



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 15 MAR 2022

RES. H Nº

0183/22

EXPTE. Nº 4374/21

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales las alumnas **PAMELA ANAHI ARAOZ, LU Nº 715.083** y **CRISTINA ELIZABETH SULCA, LU Nº 715.174**, de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación tramitan aprobación de tesis de licenciatura; y

CONSIDERANDO:

QUE por Res. H Nº 0872/21, se aprueba el tema y se designa al Dr. Facundo David Francisco GONZALEZ y a la Dra. Nilsa María SARMIENTO BARBIERI como Director Y Codirectora respectivamente, de tesis de licenciatura;

QUE este Departamento Alumnos informa a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, que las alumnas cuentan con las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H Nº 2290-12, para realizar la presentación y posterior defensa de su Trabajo Final de Tesis;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, toma conocimiento y eleva propuesta del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de la tesis de licenciatura;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis, para acceder al Título de Licenciadas en Ciencias de la Comunicación, presentado por las **PAMELA ANAHI ARAOZ, LU Nº 715.083** y **CRISTINA ELIZABETH SULCA, LU Nº 715.174: "EXPERIENCIAS DE PROMOCIÓN DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN ENERGÍA NO CONVENCIONAL (INENCO): ANÁLISIS DE LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN"**, el que estará integrado por:

Titulares: Prof. María Fedra AIMETTA (Presidenta)
Prof. Facundo David Francisco GONZALEZ
Prof. Néstor Rodolfo CRUZ

Suplentes: Prof. Mariano CARO
Prof. María Laura AGÜERO
Prof. María Florencia RODRIGUEZ

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a las alumnas interesadas, Director y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.



Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa

Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa